Nota de prensa

Se invertirán 230.850 euros

La Confederación Hidrográfica del Ebro adjudica la mejora de los accesos de los núcleos de Fiscal-Borrastre, afectados por el proyecto de Jánovas

- Se acondicionará un camino de acceso de un kilómetro que mejorará la entrada al núcleo de Borrastre, reduciendo, además, el paso de vehículos por el centro de Fiscal

- El Organismo de Cuenca, además, ha ejecutado recientemente una actuación de limpieza y desbroce en los núcleos de Lacort y Lavelilla, también afectados por el proyecto del embalse y pronto concluirá la redacción de un proyecto de restauración en el río Ara en Fiscal, que superará el 1.500.000 euros de inversión

18, sep. 09- La Confederación Hidrográfica del Ebro ha adjudicado, según anuncia hoy el Boletín Oficial del Estado, las obras de "Mejora y acondicionamiento de accesos a los núcleos urbanos afectados por el embalse de Jánovas: tramo Fiscal-Borrastre", que supondrán una inversión del Organismo de 230.850 euros. Esta obra, que ejecutará la empresa Hormigones del Pirineo, S.A., (HORPISA), se iniciará en breve y tiene un plazo de ejecución de tres meses.

El objetivo de esta actuación es mejorar la entrada al núcleo de Borrastre, reduciendo, además, el paso de vehículos por el centro de Fiscal, por donde pasa actualmente la única vía de acceso.

Para ello se va a ejecutar un camino de 1,096 kilómetros que enlaza con el puente existente en la entrada de Fiscal, después de tomar el desvío desde la carretera N-260. Desde el puente partirá el nuevo trazado hasta Borrastre, en parte paralelo a la acequia de Ligüerre. El nuevo acceso se construirá con 6 metros de anchura.

CORREO ELECTRÓNICO
prensa@chebro.es
mmohedano@chebro.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Pº Sagasta 24-26, 50071 ZARAGOZA Tlf: 976 71 10 42 Fax: 976 23 78 15

La actuación beneficia a los municipios afectados por el proyecto del embalse de Jánovas que no llegó a construirse y se suma a la reciente actuación de desbroce que ha realizado el Organismo en Lavelilla y Lacort. En estos núcleos se han invertido cerca de 60.000 euros para la limpieza en el entorno de las viviendas.

Además, la Confederación está finalizando la redacción de un proyecto que permitirá la retirada de los restos de la ataguía que se construyó en el río Ara para el proyecto del embalse de Jánovas. Esta actuación se integra en la Estrategia Nacional de Restauración de Ríos del Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino y con ella se prevé una inversión superior a 1.500.000 euros.

Por último, el Organismo de Cuenca sigue trabajando en la tramitación de los expedientes presentados por los interesados en el proceso de reversión de los terrenos expropiados para la construcción del embalse.

Hay que recordar que el pasado 2008 el Ministerio de Medio Ambiente y Medio Rural y Marino, resolvió la extinción del derecho de ENDESA GENERACIÓN, S.A. para el aprovechamiento hidroeléctrico de los saltos de Fiscal y Jánovas, en el río Ara, y del salto de Escalona-Boltaña. Este paso administrativo abrió las puertas a este proceso de reversión en el que actúan como interesados la actual propietaria de los terrenos, Endesa y los expropiados o sus herederos.

CORREO ELECTRÓNICO
prensa@chebro.es
mmohedano@chebro.es

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

Pº Sagasta 24-26, 50071 ZARAGOZA Tlf: 976 71 10 42 Fax: 976 23 78 15